

## COMUNICADO N° 05-2023-DG-IESTP “GLBR”

Se precisa las disposiciones en complemento al Comunicado N° 03-2023-DG-IESTP “GLBR” que se deben considerar para la entrega de expedientes de **Convocatoria para el concurso público de méritos, abierto a docentes regulares 2023** de acuerdo a lo dispuesto en el marco de la Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU y la RDR N° 374-2023-DRELM en las posiciones vacantes disponibles y el Cronograma del proceso de contratación que adjuntamos a este documento. Se invita a los postulantes presentar su expediente (CV-documentado) presencial en mesa de partes del instituto o virtual, considerando las indicaciones que se muestran a continuación:

**Tomar en cuenta que la entrega de CV en mesa de partes presencial hasta el día 10 de marzo será:**

Presentar en un folder manila, foliado de atrás adelante en mesa de partes del IESTP " Gilda Liliana Ballivián Rosado" siendo el horario de 08:30 a.m. hasta las 05:00 p.m.

**Tomar en cuenta que la entrega de CV en mesa de partes virtual hasta el día 12 de marzo será:**

Presentar en un solo archivo el expediente al correo: mesadepartes@iestpgildaballivian.edu.pe en el horario de 8:30 a.m. a 4:00 p.m.

San Juan de Miraflores, 10 de marzo del 2023.



LA DIRECCIÓN GENERAL